

Ficha Técnica

La cantidad de RD\$5,400,000.00, deberá distribuirse en Tickets individuales, los cuales fungirán como moneda de pago a la hora de repostar el combustible de los vehículos de la institución, la misma contara con las denominaciones detalladas a continuación;

Denominación
1. 2000.00
2. 1000.00
3. 500.00
4. 200.00

Los mimos deberán contar con un sistema de control y verificación por parte de la empresa o proveedor que resulte adjudicado. Con la intención de no poder ser duplicados, o falsificados. Los mimos contarán con la vigencia del periodo solicitado y/o hasta agotar existencias.